



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Quinta Sesión Extraordinaria de 2020

20 de marzo de 2020

ACUERDO CNH.E.15.001/2020

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, XXIV y XXVII, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31 fracciones VII y XII de la Ley de Hidrocarburos, 13 fracción II inciso i) y 28, fracción VII, del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, así como en la Cláusula 3.4 del Contrato CNH-R01-L04-A2.CPP/2016, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos inicia e instruye la tramitación del procedimiento de terminación anticipada por renuncia a la totalidad del área contractual, presentada por Total E&P México, S. A. de C. V. respecto del citado contrato.